



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO
DE 15 DE FEBRERO DE 2007

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 12.30 horas del jueves 15 de febrero de 2007, en segunda convocatoria y con la asistencia de los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Derecho, por la Sra. Decana D^a. Carmen Velasco García.

Asisten a la Junta de Facultad, por el sector de **Profesores Cuerpos Docentes Universitarios**: D. José Antonio Colmenero Guerra, D. Ignacio Flores Prada, D. José Ignacio López González, D^a. Lucía Millán Moreno, D. Bernardo Perriñán Gómez, D. Jesús Ramos Prieto y D^a. Carmen Velasco García. **Profesores Contratados**: D. César Hornero Méndez, D^a. Estefanía Rodríguez Santos; por el sector de **Estudiantes**: D. Álvaro Conde Ramírez, D^a María Tovar de Dueñas, D. Pablo del Río Loira, D. Jesús Carvajal Guillén, D^a María Pérez García y D^a M^a Isabel Aguilar Herrera; por el sector **P.A.S.**: D^a. Aurora Gómez Carballo. Excusan su asistencia D. Carlos Alarcón Cabrera, D^a Lucía Alvarado Herrera, D^a Tíscar Carriazo Pérez de Guzmán, D. Javier Lasarte Álvarez, D. Andrés Rodríguez Benot, D^a María Serrano Fernández

1. Aprobación por asentimiento del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informe de la Sra. Decana:
 - Bienvenida a los nuevos representantes de los alumnos en esta Junta de Facultad (lee los nombres)
 - Ampliación y remodelación del equipo decanal: se incorpora el Prof. Dr. Alfonso Ybarra como Vicedecano de Relaciones Internacionales y la Prof^a Dr^a María Holgado pasa a ocuparse del Vicedecanato dedicado en exclusiva a la Convergencia europea, con el fin de cumplir los objetivos del Plan Estratégico de nuestro Centro.
 - Presentación de la Web de la Facultad de Derecho, que sigue el formato común para todas las Facultades de la Universidad, y anuncio de un curso de formación para el profesorado sobre su funcionamiento.
3. Aprobación de los Estudios Conjuntos en Derecho y Traducción e Interpretación. Ha sido una idea propuesta conjuntamente por los Decanatos de Humanidades y de Derecho, con una buena acogida por parte de los miembros de la Junta. Se trataría de un segundo ciclo de Traducción e Interpretación para licenciados en Derecho y no de dos titulaciones que se estudien simultáneamente.
4. Aprobación de las Asignaturas y Actividades de Libre Configuración de la Facultad de Derecho para el curso 2007/2008. Tras algunas palabras de explicación de la Decana, dirigidas especialmente a los nuevos estudiantes que se incorporan como miembros de la Junta, se aprueba por asentimiento todas las Asignaturas y Actividades de Libre Configuración.



5. Aprobación por asentimiento de la propuesta de Cursos de Formación Especializada de la Facultad de Derecho para el curso 2007/2008.
6. Aprobación de la adscripción de asignaturas a las Áreas de Conocimiento, a salvo de la asignatura Técnicas de Investigación Social, cuya adscripción queda aplazada para la próxima Junta de Facultad. A sugerencia de algunos profesores, las Áreas implicadas presentarán por escrito la justificación de su propuesta.
7. Aprobación de los calendarios de exámenes para el curso 2007/2008, llegando al consenso de no celebrarlos en sábados.
8. Aprobación de los horarios de clase para el curso 2007/2008.
9. Aprobación del cambio de turno de la optativa Encuentras Socio-Laborales de la Diplomatura de Relaciones Laborales.
9. Asuntos de trámite: No hay
10. Ruegos y preguntas. El Profesor López González ruega que se reflexione acerca de la implantación del Sistema de Créditos Europeos, en el contexto que nos encontramos de modificación de los Planes de Estudio.

Siendo las 14.30 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretaria doy fe.

LA DECANA ,

LA SECRETARIA DE ACTAS,

CARMEN VELASCO GARCÍA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANTOS